



Pachuca de Soto, Hidalgo; a veinte de abril de dos mil veintidós.

Se da cuenta con el oficio número 3449/2022, suscrito por el **Titular de la Primera Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Hidalgo**, recibido en este Tribunal en la fecha en que se actúa, mediante el cual da contestación al oficio TEEH-P-409/2022.

Vista la cuenta, de conformidad con lo establecido en los artículos; 116, fracción IV, inciso I) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 24, fracción IV, 99, apartado C, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 1, fracción V, 2, 343, 344, 345 346 fracción IV, 347, 349, 352, 364, 365, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 433, fracción IV, 434, fracción IV, 435) del Código Electoral del Estado de Hidalgo; 1, 2, 7, 12, fracción II, 16, fracción III de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo; 1, 21, fracción XXI, 28, fracción II, 55, 60, 70, 71, 72, 73, 74 y 75 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo,
SE ACUERDA:

PRIMERO. Ténganse por recibidos los documentos de cuenta y **agréguese** a los autos.

SEGUNDO. Se tiene al Titular de la Primera Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Hidalgo dando **cumplimiento** al requerimiento que le fue formulado en el punto QUINTO del acuerdo de doce anterior.

TERCERO. Una vez notificado el presente proveído y remitidas a esta ponencia las constancias correspondientes agréguese al expediente.

NOTIFÍQUESE como en derecho corresponda.

Así lo acordó y firmó el Magistrado Leodegario Hernández Cortez, en su calidad de Instructor, actuando como Secretario de Estudio y Proyecto el Licenciado Francisco José Miguel García Velasco, quien autentica y **DA FE.**

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO, EN PACHUCA
 HIDALGO, SIENDO LAS 13:35 HORAS
 DEL DÍA 21 DE Abril
 DEL DOS MIL veintidos
 NOTIFIQUE AL PROVEÍDO QUE ANTECEDE AL la Junta
Carne Conde Conde
 POR MEDIO DEL INSTRUCTIVO QUE DEJÓ EN EL DOMICILIO
 SEÑALADO, EN PODER DE: El mismo
 QUIEN DIJO Verde y Verde
 DOY FE.
 EL C. ACTUARIO
 LIC. JOSÉ GALICIA JUÁREZ

Leabi Acuerdo
21/04/27
Lic. Carlos Conde?

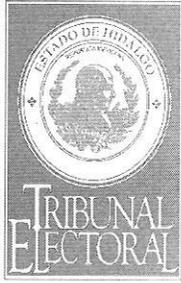
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO, EN PACHUCA
 HIDALGO, SIENDO LAS 14:09 HORAS
 DEL DÍA 21 DE Abril
 DEL DOS MIL veintidos
 NOTIFIQUE AL PROVEÍDO QUE ANTECEDE AL Presidente
Municipal Constitucional de Pachuca
 POR MEDIO DEL INSTRUCTIVO QUE DEJÓ EN EL DOMICILIO
 SEÑALADO, EN PODER DE: Mano de Legu
Verde y Verde
 QUIEN DIJO Verde y Verde
 DOY FE.
 EL C. ACTUARIO
 LIC. JOSÉ GALICIA JUÁREZ

RECIBIDO
 SECRETARÍA PARTICULAR
 21 ABR 2022
 MARIA DE JESUS GUTIERREZ
 PACHUCA PACHUCA DE SOTO, HGO. 2020 - 2024
 PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
 (Lorena Sinauer)

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO, EN PACHUCA
 HIDALGO, SIENDO LAS 16:39 HORAS
 DEL DÍA 21 DE Abril
 DEL DOS MIL veintidos
 NOTIFIQUE AL PROVEÍDO QUE ANTECEDE AL Junta Hgo
Ayuntamiento de Pachuca
 POR MEDIO DEL INSTRUCTIVO QUE DEJÓ EN EL DOMICILIO
 SEÑALADO, EN PODER DE: Oficina de
Verde y Verde
 QUIEN DIJO Verde y Verde
 DOY FE.
 EL C. ACTUARIO
 LIC. JOSÉ GALICIA JUÁREZ

0682

RECIBIDO
 Ayuntamiento de Pachuca de Soto
 21 ABR 2022
 Hr 16:30
 Firma
 Unidad Central de Correspondencia



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

JUICIO PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS POLITICO ELECTORALES DEL CIUDADANO EXPEDIENTE: TEEH-JDC-071/2022.

Pachuca de Soto, Hidalgo a 21 de abril del año dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 372, 374, 375, 376 y 378 del Código Electoral del Estado de Hidalgo; 29 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo y en cumplimiento al punto TERCERO del acuerdo de fecha 20 de abril del presente año, firmado por el Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, Leodegario Hernández Cortez, dentro del expediente al rubro indicado, por lo que siendo las trece horas con treinta y tres minutos del día en que se actúa, el suscrito Licenciado JOSÉ GALICIA JUÁREZ, actuario del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo; me constituí en Calle José María Morelos y Pavón, número 419, Colonia Centro, en esta ciudad, a fin de notificar al **C. CARLOS JAIME CONDE ZÚÑIGA**, actor dentro del presente juicio, fui atendido por EL MISMO, ante quien me identifiqué e informé el motivo de mi visita. -----
En consecuencia, procedo a notificar el presente acuerdo por medio de cédula entregando a la persona que me atendió cédula de notificación personal y copia autorizada del acuerdo; lo que se asienta para su debida constancia legal DOY FE. ----

LIC. JOSÉ GALICIA JUÁREZ

ACTUARIO

DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO.





CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

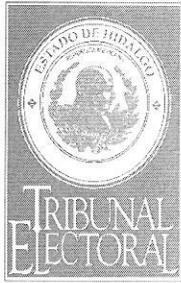
JUICIO PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS POLITICO ELECTORALES DEL CIUDADANO EXPEDIENTE: TEEH-JDC-071/2022.

Pachuca de Soto, Hidalgo a 21 de abril del año dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 372, 374, 375, 376 y 378 del Código Electoral del Estado de Hidalgo; 29 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo y en cumplimiento al punto TERCERO del acuerdo de fecha 20 de abril del presente año, firmado por el Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, Leodegario Hernández Cortez, dentro del expediente al rubro indicado, por lo que siendo las catorce horas del día en que se actúa, el suscrito Licenciado JOSÉ GALICIA JUÁREZ, actuario del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo; me constituí en Plaza General Pedro María Anaya, número 102, planta alta, Colonia Centro, en esta ciudad, a fin de notificar al **PRESIDENTE MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO**, autoridad responsable dentro del presente juicio, fui atendido por MARÍA DE JESÚS GUTIERREZ, ante quien me identifiqué e informé el motivo de mi visita. -----
En consecuencia, procedo a notificar el presente acuerdo por medio de cédula entregando a la persona que me atendió cédula de notificación personal y copia autorizada del acuerdo; lo que se asienta para su debida constancia legal DOY FE. ----

LIC. JOSÉ GALICIA JUÁREZ.

ACTUARIO
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO





CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

JUICIO PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS POLITICO ELECTORALES DEL CIUDADANO EXPEDIENTE: TEEH-JDC-071/2022.

Pachuca de Soto, Hidalgo a 21 de abril del año dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 372, 374, 375, 376 y 378 del Código Electoral del Estado de Hidalgo; 29 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo y en cumplimiento al punto TERCERO del acuerdo de fecha 20 de abril del presente año, firmado por el Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, Leodegario Hernández Cortez, dentro del expediente al rubro indicado, por lo que siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día en que se actúa, el suscrito Licenciado JOSÉ GALICIA JUÁREZ, actuario del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo; me constituí en Plaza General Pedro María Anaya, número 102, planta alta, Colonia Centro, en esta ciudad, a fin de notificar al **AYUNTAMIENTO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO**, autoridad responsable dentro del presente juicio, fui atendido por unidad central de correspondencia, ante quien me identifiqué e informé el motivo de mi visita. ----- En consecuencia, procedo a notificar el presente acuerdo por medio de cédula entregando a la persona que me atendió cédula de notificación personal y copia autorizada del acuerdo; lo que se asienta para su debida constancia legal DOY FE. ----

LIC. JOSÉ GALICIA JUÁREZ

ACTUARIO

DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO

